

E&G ARQUITECTOS CONSTRUCTORES S.A.

RUC N° 1391763085001

Dir: Pquia. 12 de Marzo Calle Córdova
PORTOVIEJO - MANABI - ECUADOR

Portoviejo, Enero 4 del 2010

Señores:

ACCIONISTAS DE LA EMPRESA E&G ARQUITECTOS CONSTRUCTORES S.A.

Ciudad.-

De mis Consideraciones:

Cumpliendo con la resolución tomada por la junta General de accionistas de la empresa E&G ARQUITECTOS CONSTRUCTORES S.A., en la cual me nombran como COMISARIO de la Empresa por el ejercicio económico 2009, acepto el cargo y he analizado los libros contables y los sistemas aplicados dejando los siguientes comentarios:

- 1.- El sistema contable utilizado por la Empresa durante el ejercicio económico del año 2009, cumple con todos los requisitos y mandatos expuestos en las leyes e impuestas por el Ministerio de Finanzas y Superintendencia de Compañías.
- 2.- Así mismo debo manifestar que una vez analizado el Estado de pérdidas y ganancias, observamos que durante este año la empresa no tuvo actividad económica.
- 3.- Tengo a bien indicar que el sistema contable utilizado en la empresa, es totalmente aceptable en el tipo de empresa que ustedes dirigen
- 4.- Sobre el Balance General, debo manifestar que el Activo, Pasivo y Patrimonio, reflejan el valor de todos los bienes que representan las aportaciones de cada accionista que conforma esta sociedad anónima.

Por la atención que se sirvan brindar a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



Ing. María Vásquez
Comisario